

Docu 24393045
Recup 24393050



ORDEN DE COMPRA

152		
NÚMERO		
1	11	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2.
	PROGRAMA: INGRESOS AUTOGENER 2022
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01499 992 0119	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO. COLOTLÁN. JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO
AV. LA PAZ # 1193, 1199 COL. SAN ANTONIO. C.P. 44170 GUADALAJARA JALISCO MÉXICO	ORGANIZACION ELECTRICA VILLOBOS SA DE CV
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR
	OEVR411148G0
	3613-5938 3613-6121
	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	REFLECTOR RZH 100W 6000K NEGRO TECNOL	25	\$ 1,085.00	\$ 27,125.00
PZA	PANEL LED 60X60 36W 6500K MARCO BCO Y	25	\$ 685.00	\$ 17,125.00
PZA	PANEL LED 60X60 36W 85-265V 6000K TEC 705.00 1.410.00 MARCO SATINADO	2	\$ 705.00	\$ 1,410.00
PZA	LAMPARA TIPO CAMPANA 100UF0LED65MVN T	2	\$ 1,140.00	\$ 2,280.00
IMPORTE CON LETRA:	CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M N.	SUB-TOTAL		\$ 47,940.00
		IVA 16%		\$ 7,670.40
		TOTAL		\$ 55,610.40

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS
	X	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO. COLOTLÁN. JALISCO. MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO DE CONTADO:	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

OBSERVACIONES

ELABORÓ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra.

- Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



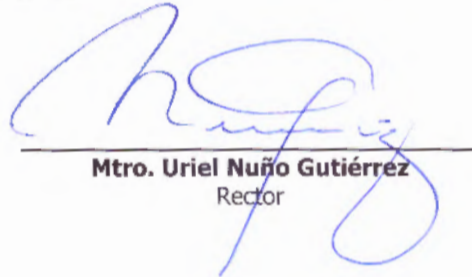
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC152-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:35 horas del día 1 de noviembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$55,610.40 (Cincuenta y cinco mil seiscientos diez pesos 40/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ORGANIZACIÓN ELÉCTRICA VILLALOBOS S. A. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

